

A la convocatoria de las plazas de oposición aprobadas el pasado mes de diciembre se sumarán las de la Oferta de Empleo Público

Díaz Ayuso refuerza la educación pública con la mayor oferta de empleo para docentes de la historia de la Comunidad de Madrid: 3.700 plazas

- Incluyen nuevas plazas de profesores técnicos de FP y de inspectores de educación para aminorar los perjuicios que la nueva ley educativa ejerce en esos dos ámbitos
- El sistema educativo madrileño sumará de este modo un total de 12.950 plazas de profesores y maestros en los últimos seis años
- Esta nueva convocatoria histórica muestra el compromiso del Gobierno regional por la figura del profesor como pilar fundamental de la calidad educativa

14 de enero de 2021.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que se incrementará el número de profesores de carrera el próximo curso 2021/22 con 3.700 nuevas plazas, la cifra más alta de la historia de la Comunidad de Madrid. De este modo, el Gobierno regional da un nuevo impulso al refuerzo de la educación pública, al tiempo que aminora los perjuicios que la nueva ley educativa va a ejercer en ámbitos como la Formación Profesional o la Inspección.

Así, a la convocatoria de plazas de la oposición para ingreso y accesos a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, se sumarán las de la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid (OEP).

La nueva OEP incluye 213 nuevas plazas de Profesores Técnicos de Formación Profesional, que se suman a las 274 convocadas por Oposición, con lo que se trata de reducir sustancialmente el perjuicio que, presumiblemente, causará a los aspirantes a estos puestos la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE), que conlleva importantes modificaciones para esta categoría profesional. La futura normativa excluye a los técnicos superiores, verdaderos especialistas en un oficio que no tengan una titulación superior, como es el caso de estos Técnicos de FP.

Asimismo, la Comunidad va a incorporar a través de la Oferta de Empleo Público 42 plazas del Cuerpo de Inspectores y mediante el proceso de oposición otras 12. Con la incorporación de estos 54 nuevos Inspectores Educativos, el Gobierno regional pretende fortalecer este cuerpo independiente, garante del cumplimiento de las normas educativas.

En este sentido, la Comunidad de Madrid ha mostrado su desacuerdo con la redacción de la nueva normativa educativa en lo referente al acceso al Cuerpo de Inspectores, puesto que recoge que la fase de oposición consistirá en una "valoración" de la capacidad del aspirante en lugar de una prueba. Esto significa que se suprime "prueba" por "valoración", lo que supondrá el acceso de personas sin la preparación adecuada para el desempeño de las funciones.

El desglose de las nuevas plazas de la OEP se están negociando en estos momentos con las diferentes organizaciones sindicales educativas. Por su parte, la convocatoria de oposiciones sumará al sistema educativo público madrileño 2.520 profesores de Secundaria, 58 de Escuelas Oficiales de Idiomas, 30 de Música y Artes Escénicas, 17 de artes Plásticas y Diseño y 4 maestros de Artes Plásticas y Diseño.

Las plazas convocadas para 2021 se unen a las 9.243 que ha puesto en marcha el Gobierno madrileño desde 2015, con el objetivo de estabilizar y mejorar las plantillas docentes de los centros educativos públicos. De ese modo, el sistema educativo madrileño sumará en estos seis años un total de 13.025 plazas de profesores y maestros. Esta iniciativa del Ejecutivo regional es una muestra más de la apuesta de la Comunidad por una enseñanza que se caracteriza por los principios de calidad y excelencia, y supone un importante refuerzo del personal docente.